



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

ESTADO No. 202

Fecha: 19/11/2015

Página: 1

No Proceso	Ponente	Medios de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170012333000 2015 00562	MAG. AUGUSTO R. CHAVES M. - TR	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	LUZ MARLENY - MUÑOZ DE LOPEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL - DE	Auto inadmite demanda	18/11/2015	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A SE INSERTA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL HOY 19/11/2015 A LAS 8:00 AM. Y POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO